

Junta Directiva del 5º de Agosto de 1903.

S. A.
Guillen
Barberá
Uruel
Domínguez
Primes
Rodrigo

A las ocho de la noche del dia primero de Agosto de 1903 se reunieron en el salón de actos diversos del Instituto Médico Valenciano los señores asistidos al margen todos ellos miembros de la Junta Directiva de dicha sociedad.

Constituidos en junta bajo la presidencia del Dr. Guillen se dio lectura al acta de la Junta anterior que fue aprobada.

El Secretario general Dr. Uruel Moreno da cuenta de haberse recibido un oficio del Dr. Barberá Martí en el que acepta la presidencia del Instituto.

Acto continuo el Dr. Guillen que presidía la Junta dio posesión de la Presidencia al Dr. Barberá quien después de dedicar un cariñoso recuerdo a los grandes maestros valencianos, especialmente al Dr. Peset, que han ocupado tan prominentemente lugar, da gala una muestra de los grandes aliados que le animan y de los deseos que siente de realizar al Instituto. Para ello confía en la cooperación de todos los socios y en especial de los compañeros de Junta y termina dando las gracias a unos y a otros porque le han favorecido con su sufragio.

El Dr. Guillen y Marcos contesta al nuevo Presidente felicitándole por sus buenos propósitos y felicitándose a sí mismo y al Instituto porque consciente los grandes aliados del Dr. Barberá abriga el convencimiento de que este ha de poner toda su voluntad, toda su actividad y toda su inteligencia para real-

zar esta Corporación.

El Dr. Brines, abriendo en los buenos deseos que habían mostrado el Dr. Presidente y el Dr. Guillén aboga porque nuestra corporación sea práctica en su vida y propone que de nombre una comisión que usaje y estudie los medicamentos nuevos y envíe informe en el seno del Instituto en las reuniones periódicas que se han de celebrar, para hacer público el valor terapéutico de los nuevos remedios.

El Dr. Presidente contesta al Dr. Brines aceptando y alabando la idea, diciendo que no sólo es posible sino fácil y necesario conseguir lo que desea el Dr. Brines y que para ello brinda las páginas de la revista profesional que dirige a todos aquellos que hagan esta clase de estudios y en especial a los socios del Instituto.

El Dr. Secretario general da cuenta de haberse recibido un número del periódico profesional "La Encyclopédia contemporánea" que ha enviado el Dr. Roig. Se acuerda pasársela a la Biblioteca.

El mismo Dr. Secretario presenta dos facturas de la imprenta la Tipografía moderna, una de veinte cuaderillos de recibos de los hojas cada uno, que asciende a 17'50 pesetas y otra de los ejemplares de la Memoria del año último que asciende a 120 pesetas. Se aprueban y se acuerda se paguen las dos.

El Dr. Tesorero da cuenta del estado de fondos.

Por indicación del Dr. Presidente trátase

de convocar a una junta magna de médicos titulares para tratar de las reformas que en este año introduce el Decreto de 15 de Julio último y que estará vigente el 15 de Octubre próximo. Se acuerda redactar una circular que se ha de hacer pública por la prensa política diaria, aparte de la prensa profesional convocando a esta reunión para el domingo nueve del mes actual.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Salon del Instituto Médico Valencia uno de Agosto de mil novecientos tres.

El Presidente.

Fernando Barbero

El Secretario general

Manuel Oliva

El Secretario de actas

José Rodríguez Piqueras

P. G.